



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Circular: No: SSO/SGAF/DA/USP/DC/10/08/2026.

Asunto: Convocatoria de curso

Oaxaca de Juárez, Oax., a 31 de agosto del 2026.

**C.C. DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD Y JEFES DE RECURSOS HUMANOS
DE LAS DIFERENTES JURISDICCIONES SANITARIAS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
PRESENTES.**

Derivada de la **Recomendación No. 1: Fortalecimiento del Control Interno**, emitida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, y en cumplimiento con las acciones previstas en el **Programa de Trabajo de Control Interno** y la **Auditoría de Cumplimiento Financiero y Desempeño No. 11/SASO-A/24**, se les informa que se ha programado la siguiente capacitación híbrida:

Curso	Anticorrupción y responsabilidades de las personas servidoras públicas
Fecha	10 de septiembre de 2026
Horario	10:00 a 12:00 hrs.
Modalidad	Híbrida (virtual y presencial)
Sede presencial	Sala de Capacitación de los Servicios de Salud de Oaxaca

La **modalidad presencial** está dirigida exclusivamente a mandos medios y jefes de Recursos Humanos, mientras que el resto del personal podrá participar de manera virtual.

El objetivo es que los participantes identifiquen los principios de la cultura anticorrupción y las responsabilidades inherentes al ejercicio del servicio público.

Asimismo, se pone a su disposición la siguiente liga de registro para facilitar la inscripción del personal designado.

Liga de Registro: <https://forms.gle/jW9G5LpWXwfCjaqF9>

Contacto: Para cualquier duda o información adicional, favor de dirigirse al correo: dcapacitacion2020@gmail.com

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

L.A. LAURA DOLORES SOSA CARAVANTES.

C.c.p. Miembro.
agac*

